

Nieves Gómez López  
Juan Miguel Fernández Campoy  
(coords.)

# Educación en grupos vulnerables



# Educación en grupos vulnerables



Nieves Gómez López y Juan Miguel  
Fernández Campoy (coords.)

# Educación en grupos vulnerables

**Octaedro** 

Colección Universidad

Título: *Educación en grupos vulnerables*

Primera edición: marzo de 2021

© Nieves Gómez López y Juan Miguel Fernández Campoy (coords.)

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S. L.

C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02

[octaedro@octaedro.com](mailto:octaedro@octaedro.com)

[www.octaedro.com](http://www.octaedro.com)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-18348-84-6

Maquetación: Fotocomposición gama, sl

Diseño y producción: Octaedro Editorial

# Sumario

Presentación . . . . .	9
NIEVES GÓMEZ LÓPEZ Y JUAN MIGUEL FERNÁNDEZ CAMPOY	
1. El papel de los programas de educación social y cultural como recurso para la prevención de las conductas disruptivas de los menores inmigrantes no acompañados. . . . .	11
ELOÍSA BENAVENTE ORTIZ	
2. La importancia de los programas de educación social y cultural como agentes de prevención de las conductas disruptivas de los menores de etnia gitana. . . . .	29
JUAN MIGUEL FERNÁNDEZ CAMPOY	
3. La importancia de los programas educativos y formativos como instrumentos para la mejora de las habilidades de interacción social del alumnado melillense en riesgo de exclusión social. . . . .	47
JUAN MIGUEL FERNÁNDEZ CAMPOY	
4. La importancia de los programas educativos y formativos como recurso para la mejora de las habilidades sociales y culturales del alumnado con privación sociocultural. . . . .	63
MARÍA DOLORES GARCÍA MARTÍNEZ E ISMAEL JIMÉNEZ MÉRIDA	

5. Hijos de familias inmigradas marroquíes en la escuela: percepciones de las familias y el profesorado. . . . .	79
NAIMA EJBARI, ENCARNACIÓN SORIANO AYALA, RACHIDA DALOUH Y VERÓNICA CABALLERO CALA	
6. Antiguas y nuevas ideas para el apoyo educativo de los migrantes adultos vulnerables. . . . .	97
MARTHA YOUNG-SCHOLTEN, ROLA NAEB Y MARCIN SOSINSKI	
7. Educación Física como asignatura que favorece la inclusión de personas inmigrantes . . . . .	119
MARÍA JESÚS LIROLA MANZANO	
8. Los desafíos para la comunicación de las educadoras y educadores sociales con grupos multilingües . . . . .	135
MARGARITA ISABEL ASENSIO PASTOR	
9. Las personas transgénero, un colectivo vulnerable: informar para educar . . . . .	149
NIEVES GÓMEZ LÓPEZ Y LAURA RUIZ NAVARRO	
10. Propuestas didácticas para normalizar la diversidad sexual y la identidad de género a través del cine . . . . .	163
NIEVES GÓMEZ LÓPEZ Y LAURA RUIZ NAVARRO	
11. El tratamiento del alzhéimer a través de la musicoterapia: propuesta de intervención en el aula de Educación Primaria . . . . .	179
CRISTINA BLANES PALENZUELA, MARÍA DOLORES GARCÍA MARTÍNEZ E ISMAEL JIMÉNEZ MÉRIDA	
12. El comportamiento lingüístico de las mujeres andaluzas en altos cargos públicos nacionales . . . . .	193
ROCÍO CRUZ ORTIZ	

# Presentación

NIEVES GÓMEZ LÓPEZ  
JUAN MIGUEL FERNÁNDEZ CAMPOY  
Universidad de Almería

Este libro nace del interés de profesionales e investigadores de la educación y el trabajo social para informar, formar y actuar a favor de la integración, comprensión, respeto y tolerancia de dichos grupos vulnerables de nuestra sociedad actual.

Entendemos por vulnerable aquel o aquello que es susceptible de padecer algún tipo de desventaja o daño, ya sea moral o físico. Los grupos vulnerables, pues, son grupos o comunidades de personas que se encuentran en una situación de exposición o inferioridad.

Un grupo vulnerable puede estar formado por personas que, a causa de su situación económica, su condición física, su nivel educativo, su género o su edad, necesitan un esfuerzo adicional para integrarse en la sociedad y evolucionar. La mayoría de las veces ven mermados sus derechos.

Podemos enumerar algunos tipos de vulnerabilidad, tales como las personas de color en una sociedad de personas blancas racistas; las personas desplazadas, que por condiciones de escasez, hambre o pobreza toca emigrar a otros espacios; las mujeres embarazadas; los adultos mayores, los niños o niñas sin acompañante; las madres en estado de lactancia; las personas marginada o desposeídas; los grupos familiares de muchos integrantes y escasos recursos; las personas pertenecientes a un grupo religioso que no se practica en el espacio donde habitan; las personas de diversidad funcional; las personas de diversidad sexual; los niños con desarraigo familiar, etc.

Este mapa vulnerable se expande a pasos gigantes, debido a la crisis social, económica y migratoria que padecemos, así como a la COVID-19 o pandemia mundial. La velocidad de esta sociedad actual y de un mundo globalizado, exige una investigación y propuestas de aplicación infalibles. En este sentido, este libro ofrece una recopilación de aportaciones que buscan facilitar la actualización y conocimiento realizados por profesionales e investigadores, como dijimos. En este ejemplar presentamos doce capítulos innovadores versados en la observación también, la didáctica y las experiencias, entre otros. Es un reto que tiene esta nueva educación del siglo XXI.

Entre estos desafíos actuales, se encuentran la prevención e intervención ante el desarrollo y la implementación de las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados y de los menores de etnia gitana; la mejora e incremento de las habilidades de interacción social del alumnado en riesgo de exclusión social; los obstáculos académicos de los «hijos de inmigrantes marroquíes»; la importancia de las clases de Educación Física como medio ideal para trabajar la inclusión social del colectivo inmigrante; la comunicación como instrumento de trabajo social dentro de los grupos multilingües; el colectivo vulnerable de personas transgénero, tanto en el ámbito sociocultural como en el administrativo y de la salud y el cine como herramienta educativa; la música como tratamiento de la enfermedad de Alzheimer (EA), llamada *la enfermedad del siglo XXI*, y una propuesta de intervención en el aula de Educación Primaria; y, por último, el comportamiento lingüístico de las mujeres andaluzas en altos cargos públicos nacionales (como son las ministras de origen andaluz) y comparar su producción fonética con la de sus compañeros varones para intentar establecer posibles similitudes y diferencias en la producción oral entre ambos géneros, que podrían estar relacionadas con el prestigio, la seguridad lingüística y la identidad personal.

En definitiva, se intenta dar a conocer el resultado de un compromiso adoptado por un colectivo de investigadores y profesionales, implicados en la búsqueda de nuevas perspectivas, categorías de análisis y propuestas para acometer los actuales desafíos educativos referidos a los grupos vulnerables.

# El papel de los programas de educación social y cultural como recurso para la prevención de las conductas disruptivas de los menores inmigrantes no acompañados

ELOÍSA BENAVENTE ORTIZ

Grupo de investigación HUM 863 de la Universidad de Almería

eloisabenan@gmail.com

## 1. Introducción

En las últimas décadas, los entornos sociales y comunitarios de los países desarrollados vienen asistiendo a un significativo incremento de las conductas disruptivas y antisociales que tienen como principales protagonistas a menores inmigrantes no acompañados, una situación que amenaza con dificultar su integración social y laboral, sobre todo si se tiene en cuenta que estos tienen la responsabilidad de garantizar que todos estos sujetos sean convenientemente formados, diagnosticados y tratados de sus problemáticas sociales para garantizar que consigan adquirir los elementos y recursos metodológicos, procedimentales y actitudinales que les posibiliten una rápida y efectiva integración social y laboral. (Blatier, 2002; Burt, Resnick y Novick, 1998; Castaño, 2006; Coy y Torrente, 1997).

La prevención y reducción de las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados supone un complejo proceso que es conveniente planificar con precisión para que se pueda reconducir su vida social y laboral. Este hecho ha dado lugar al desarrollo y a la implementación de un amplio

abanico de programas de educación social y cultural especialmente centrados en el fortalecimiento y en la consolidación de los aspectos educativos y formativos de los menores inmigrantes no acompañados (González y Santiuste, 2004; Howell y Hawkins, 1998).

Algo que en la actualidad muy pocos investigadores cuestionan es que la educación se encuentra muy presente en la mayoría de los programas de prevención e intervención ante las conductas disruptivas y antisociales que se vienen desarrollando e implementando a día de hoy, porque lo que se busca, en un gran número de ellos, es formar a los menores inmigrantes no acompañados para que logren erradicar todas aquellas pautas de conducta social y cultural que les pueda dificultar su correcto y eficiente proceso de integración social y laboral (Fernández, Nebot y Jané, 2002; Fernández-Campoy, Aguilar-Parra, Álvarez, Pérez-Gallardo y Salguero, 2013; Fernández-Campoy, Aguilar-Parra y Alías-García, 2012).

Por tanto, y tomando como punto de partida los anteriores planteamientos científicos y los postulados defendidos por investigadores como Babbis y Gangwisch (2010) y Nelson y Gordon-Larsen (2006), resulta imprescindible hacer constar que son muchas las instituciones, organismos internacionales, Gobiernos estatales y asociaciones sociales y civiles que han comenzado a reconocer la gran trascendencia de los programas de educación social y cultural como destacados agentes de prevención e intervención ante el desarrollo y la implementación de conductas disruptivas y antisociales en los menores inmigrantes no acompañados, al conseguir facilitar y fortalecer los mecanismos de cohesión social y comunitaria y atenuar y corregir las desigualdades sociales y comunitarias, llegando, de esta manera, a establecer el marco adecuado para luchar contra la exclusión social y comunitaria de los colectivos sociales y comunitarios más deprimidos y desfavorecidos. En esta misma línea, y como principales países pioneros en el diseño, en el desarrollo y en la implementación de esta modalidad de programas educativos sociales y culturales, es necesario destacar los que se relacionan a continuación:

- Francia, que, en la década de los años ochenta del siglo pasado, fue capaz de sofocar, con bastante suficiencia y contun-

dencia, la mayoría de los disturbios originados en el seno de los barrios más deprimidos de sus principales ciudades, como consecuencia de la puesta en práctica de exitosas actividades formativas y programas educativos sociales y culturales de prevención e intervención ante las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados, hasta el punto de que en la actualidad la gran mayoría de ellos continúan empleándose para trabajar con individuos pertenecientes a colectivos y grupos sociales que se encuentran en claro riesgo de exclusión social y comunitaria.

- El Reino Unido y Alemania, por ser pioneros en el diseño, en el desarrollo y en la implementación de los llamados *programas y actividades educativas sociales y culturales* como vehículos de cohesión social y comunitaria, con la clara intención de favorecer la rápida y efectiva integración social y comunitaria de los colectivos de menores inmigrantes no acompañados que acudían a ambos países en busca de unas mejores condiciones de vida, desde un punto de vista social, comunitario y laboral.

A grandes rasgos, y como bien destacan Alpízar, Calvo, Garita, Méndez, Mora, Loíra y Varela (2010), es posible establecer que los programas educativos sociales y culturales, siempre y cuando se implementen de forma adecuada y continuada, se convierten en un significativo instrumento para establecer en sus usuarios habituales diversos valores éticos, morales y conductuales que les van a facilitar mucho su integración social y laboral, así como la reducción de sus patrones conductuales disruptivos y antisociales. Entre dichos valores destacan los siguientes:

- Empatía
- Respeto a la diversidad
- Apoyo
- Constancia
- Sacrificio
- Autoconocimiento
- Autocontrol
- Libertad
- Aceptación

Junto a los anteriores valores que, sin duda, van a facilitar a sus usuarios su rápida y efectiva integración social y laboral, también los programas educativos sociales y culturales van a actuar como elementos limitantes e inhibidores para el desarrollo de valores y de pautas conductuales disruptivas y antisociales, destacando entre ellas, en opinión de Shaw (2001), las siguientes:

- Violencia
- Manipulación
- Intolerancia
- Abuso
- Arbitrariedad
- Discriminación
- Utilitarismo

En definitiva, y a partir de los datos y planteamientos científicos analizados y discutidos con anterioridad, no resulta demasiado complicado poder llegar a plantear la idea de que la mayoría de los programas educativos sociales y culturales que, en la actualidad se vienen desarrollando e implementando, no solamente resultan ser un extraordinario recurso didáctico, educativo y formativo que favorece el desarrollo de valores sociales y comunitariamente aceptados y que limita la aparición de otro tipo de valores y de conductas que disfrutan de un gran desprestigio social y comunitario, sino que también establecen las condiciones propicias para el adecuado desarrollo de importantes aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales que van a proporcionar a sus usuarios habituales los recursos metodológicos, procedimentales y actitudinales necesarios para que se puedan llegar a convertir, en un futuro no muy lejano, en ciudadanos activos y de pleno derecho que, con su buen hacer, dedicación y esfuerzo puedan contribuir al crecimiento, a la transformación y a la mejora de los principales entramados y estructuras sociales, comunitarias, laborales y culturales (Ortega y Del Rey, 2006; Varela, 2007).

## 2. Método

### 2.1. Muestra

Para configurar la muestra del estudio, se procedió a revisar la literatura científica especializada en el análisis de las potencialidades de los programas educativos sociales y culturales para prevenir y reducir las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados.

### 2.2. Instrumentos

Para recopilar los datos del estudio, se han analizado las publicaciones científicas especializadas en la temática que se aborda en el estudio, publicaciones proporcionadas por las bibliotecas científicas y la red telemática de internet.

### 2.3. Procedimiento

En primer lugar, se visitaron varias bibliotecas científicas y se consultaron los documentos técnicos presentes en internet, con la idea de conseguir determinar la manera en la que los programas educativos sociales y culturales pueden prevenir y reducir las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados, así como las principales características y señas de identidad de los más destacados programas educativos sociales y culturales que en la actualidad se vienen desarrollando e implementando para ayudar a los menores inmigrantes no acompañados a prevenir y a reducir sus conductas disruptivas y antisociales.

En una segunda fase, se analizaron los datos recopilados durante la fase de implementación del estudio.

Por último, se ha elaborado un informe con los resultados y conclusiones más significativas del estudio.

### 2.4. Análisis de datos

El enfoque metodológico empleado en el estudio ha sido de corte cualitativo con instrumentos descriptivos, como son los estudios científicos que han tratado de analizar la manera en la que

los programas educativos sociales y culturales pueden prevenir y reducir las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados, así como las principales características de los programas educativos sociales y culturales que actualmente se vienen desarrollando e implementando para que los menores inmigrantes no acompañados reduzcan sus conductas disruptivas y antisociales, todo ello con la intención de conseguir una interpretación significativa y contextualizada de los datos recabados en el estudio (Buendía, 1999).

### 3. Resultados

De un tiempo a esta parte, los entramados sociales y comunitarios de los países desarrollados vienen asistiendo, con gran preocupación, a un importante repunte de las conductas disruptivas y antisociales, que tienen como principales protagonistas a menores inmigrantes no acompañados, una situación que amenaza con poner en claro jaque su proceso de integración social y laboral, sobre todo si se tiene en cuenta que estos tienen la responsabilidad de garantizar, de manera real y efectiva, el que todos estos menores inmigrantes no acompañados sean convenientemente formados, diagnosticados y tratados de sus procesos y patologías conductuales y sociales, a fin de que consigan adquirir los elementos y recursos metodológicos, procedimentales y actitudinales que les posibiliten integrarse y participar convenientemente en los entramados sociales y laborales (Fernández-Campoy, Aguilar-Parra y Álvarez, 2013; Ghiso, 2012; Giller, Haggel y Rutter, 2000).

La compleja tarea de prevenir y reducir la gravedad e intensidad de las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados, dada su ingente magnitud y nivel de exigencia, supone un proceso de extrema complejidad que es conveniente planificar e implementar de manera precisa y completamente estructurada para que se pueda lograr la trascendental tarea de reconducir la vida social y laboral de dichos menores. Este hecho ha venido generando, en los últimos años, diferentes maneras de entender y de gestionar los aspectos más importantes de dicho proceso, dando lugar al desarrollo y a la implementación de un amplio abanico de programas educativos

sociales y culturales, de prevención e intervención, con orientaciones metodológicas y procedimentales bastante dispares entre sí, aunque con ciertos puntos de coincidencia, sobre todo a la hora de destacar la necesidad de hacer hincapié en el desarrollo, en el fortalecimiento y en la consolidación de los aspectos educativos, formativos y conductuales de dicho colectivo de menores (De la Rosa, 2003; Farrington, 2000; Fernández-Campoy, 2008).

Si hay algo que en la actualidad muy pocos investigadores se atreven a cuestionar tiene que ver con el hecho de que la educación se ha convertido en un importante y significativo instrumento que se encuentra muy presente en la mayoría de los programas educativos sociales y culturales, de prevención e intervención ante el desarrollo y la implementación de las conductas disruptivas y antisociales que se pueden llegar a manifestar en los menores inmigrantes no acompañados, que se vienen desarrollando e implementando a día de hoy, porque, como muy bien se han encargado de demostrar las numerosas investigaciones empíricas que, sobre la temática, se han desarrollado a lo largo de las últimas décadas, lo que se busca, en un gran número de ellos, es tratar de formar a los menores inmigrantes no acompañados para que logren erradicar todas aquellas pautas conductuales disruptivas y antisociales que pueden llevar a poner en peligro la calidad y la efectividad de sus relaciones e interacciones sociales, laborales y culturales (Hellison, 2000; Nieto, 2010; Pérez, Amador y Vargas, 2011).

Por tanto, y tomando como punto de partida las principales ideas esbozadas hasta el momento y los análisis científicos realizados por investigadores de reconocido prestigio como Añños y Pantoja (2010) y Becedóniz, Rodríguez, Herrero, Paínmo y Chan (2005), resulta imprescindible hacer constar que son muchas las instituciones, organismos internacionales, Gobiernos estatales y asociaciones sociales y civiles que han comenzado a reconocer la gran relevancia de los programas educativos sociales y culturales como destacados agentes de prevención e intervención ante el desarrollo y la implementación de conductas disruptivas y antisociales en los menores inmigrantes no acompañados, al conseguir favorecer y fortalecer los principales mecanismos de cohesión social y comunitaria y mitigar y corregir las principales desigualdades sociales y comunitarias, llegando, de esta manera, a

construir el escenario más adecuado para combatir contra la exclusión social y comunitaria de los colectivos y grupos sociales y comunitarios más deprimidos y desfavorecidos. En esta misma línea de pensamiento y de acción, y como principales países que han conseguido liderar el diseño, el desarrollo y la implementación de esta modalidad de programas educativos sociales y culturales, es necesario destacar a los que se enumeran y describen a continuación:

- Francia, que, en la década de los años ochenta del siglo XX, fue capaz de contener, con bastante precisión y decisión, la mayoría de los disturbios originados en el seno de los barrios más deprimidos de sus principales ciudades, como consecuencia de la implementación de un amplio abanico de exitosas actividades formativas y programas educativos sociales y culturales de prevención e intervención ante las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados, siendo tan significativa su relevancia que en la actualidad la gran mayoría de ellos continúan implementándose para trabajar con individuos pertenecientes a colectivos que se encuentran en claro riesgo de exclusión social y comunitaria.
- El Reino Unido y Alemania, por convertirse en unos adelantados a su tiempo respecto al diseño, al desarrollo y a la implementación de los llamados *programas y actividades educativas sociales y culturales* como instrumentos y recursos para lograr la cohesión social y comunitaria, a fin de favorecer la rápida y efectiva integración social y comunitaria de los colectivos de menores inmigrantes no acompañados que solían arriesgar sus vidas para acudir a ambos países con la clara intención de buscar unas mejores condiciones de vida, desde un punto de vista social, comunitario y laboral.

En general, y tal y como plantea Ponce (2012), es posible establecer que los programas educativos sociales y culturales, siempre y cuando se implementen de manera adecuada y constante, se pueden convertir en un significativo instrumento para establecer en sus usuarios habituales una serie de valores éticos, morales y conductuales que los ayuden a incrementar sus posibilidades de integración social y laboral y a reducir sus patrones con-

ductuales disruptivos y antisociales. Entre dichos valores se hace necesario enumerar los siguientes:

- Empatía
- Respeto a la diversidad
- Apoyo
- Constancia
- Sacrificio
- Autoconocimiento
- Autocontrol
- Libertad
- Aceptación

En último término, y además de las funcionalidades como elementos facilitadores de un amplio abanico de valores que van a posibilitar a sus usuarios habituales su rápida y efectiva integración social y laboral, también, y siempre y cuando se implementen de manera adecuada y efectiva, los programas educativos sociales y culturales van a ser capaces de actuar como elementos limitantes e inhibidores para el desarrollo de todos aquellos valores y pautas conductuales disruptivas y antisociales que pueden acabar limitando sus posibilidades de desarrollo e integración en el seno de los entramados sociales, profesionales y culturales, sobresaliendo entre ellas, en opinión de Sicilia y Delgado (2003), las siguientes:

- Violencia
- Manipulación
- Intolerancia
- Abuso
- Arbitrariedad
- Discriminación
- Utilitarismo

En síntesis, y de acuerdo a los diferentes datos y planteamientos teóricos y científicos analizados y discutidos hasta el momento, hay elementos de juicio lo suficientemente contundentes como para poder argumentar y sostener el hecho de que la mayoría de los programas educativos sociales y culturales que, en la actualidad se vienen diseñando, desarrollando e implementan-

do, no solamente resultan ser un extraordinario recurso didáctico, educativo y formativo que favorece el desarrollo de valores y de conductas sociales y comunitarias que limitan la aparición de otro tipo de valores y de conductas que gozan de un gran prestigio social y comunitario, sino que también establecen las condiciones propicias para el adecuado desarrollo de importantes aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales que van a proporcionar a sus usuarios habituales los recursos metodológicos, procedimentales y actitudinales necesarios para que se puedan llegar a convertir, en un futuro no muy lejano, en ciudadanos activos y de pleno derecho que, con su buen hacer, dedicación y esfuerzo puedan contribuir al crecimiento, a la transformación y a la mejora de los principales entramados y estructuras sociales y comunitarias (Fernández Campoy, 2018; Jiménez y Durán, 2004).

## 4. Discusión

Si algo preocupa sobremanera a las sociedades de los países desarrollados, es el importante incremento del desarrollo e implementación de conductas disruptivas y antisociales que han experimentado los menores inmigrantes no acompañados, porque entre algunos de sus principales cometidos está el de garantizar que estos individuos sean convenientemente formados y reeducados para que puedan abandonar sus conductas disruptivas y antisociales, de manera que consigan integrarse, de forma eficiente y activa, en el seno de las estructuras sociales y laborales (Debarbieux y Blaya, 2006; Fernández-Campoy, Aguilar-Parra y López-Liria, 2015; Fernández-Campoy, Pérez-Gallardo, León y Salguero, 2014; Nieto, 2012; Schonert-Reichl, 2000).

La prevención de las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados se convierte en un proceso de extrema complejidad que va a requerir de un exhaustivo proceso de planificación para que consiga reconducir la vida social y laboral de los menores inmigrantes no acompañados. Esta extraordinaria responsabilidad ha dado lugar al desarrollo y a la implementación de un amplio abanico de programas de educación social y cultural, de prevención e intervención, centrados en el desarrollo, en el fortalecimiento y en la consolidación

de los aspectos educativos y formativos de dicho colectivo de menores (Fernández-Campoy, 2014; Krmpotic y Farré, 2008; Pe-rea, Calvo y Anguiano, 2010; Sherman *et al.*, 1997).

Cuando se toman como referencia los principales elementos del proceso de prevención e intervención ante el desarrollo y la implementación de las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados, la educación emerge como un destacado componente de la mayoría de los programas educativos sociales y culturales, porque lo que suelen buscar es formar a los menores inmigrantes no acompañados para que logren erradicar todas aquellas conductas que les han servido para desarrollar e implementar comportamientos disruptivos y antisociales, a fin de garantizarles un eficiente proceso de integración social y laboral (Estévez, Martínez, Moreno y Musitu, 2006; Fernández-Campoy, Aguilar-Parra, Lorenzo-Torrecillas y Salguero, 2016; Hellison, 2003; Martínez, Musitu, Amador y Monreal, 2012; Moral, Rodríguez-Díaz y Sirvent, 2006).

## 5. Conclusiones

Tomando como elemento inspirador a los distintos planteamientos científicos y metodológicos que han sido descritos hasta el momento, es preciso hacer constar que son muchas las instituciones, organismos internacionales, Gobiernos estatales y asociaciones sociales y civiles que han empezado a implementar los programas educativos sociales y culturales, al reconocer su valor como agentes de prevención e intervención ante el desarrollo y la implementación de las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados, así como sus significativas contribuciones para la creación de las condiciones propiciatorias para luchar contra la exclusión social y laboral de los colectivos sociales más desfavorecidos y necesitados (Fernández-Campoy, 2019; Robert, Weinberg y Gould, 2010). En esta misma línea, y como principales países pioneros e innovadores con relación al diseño, al desarrollo y a la implementación de esta modalidad de programas educativos sociales y culturales, es necesario destacar a los que se relacionan a continuación:

- Francia, que, en la década de los años ochenta del pasado siglo XX, llegó a conseguir sofocar, con bastante contundencia, la mayor parte de los disturbios que fueron desarrollados en algunos de los barrios más deprimidos de sus principales ciudades, como consecuencia de la implementación de algunas de las más exitosas actividades formativas y programas educativos sociales y culturales de prevención e intervención ante las conductas disruptivas y antisociales de los menores inmigrantes no acompañados, teniendo tal repercusión que en la actualidad la gran mayoría continúan empleándose para trabajar con individuos pertenecientes a colectivos que se encuentran en claro riesgo de exclusión social y comunitaria.
- El Reino Unido y Alemania, por ejercer como pioneros e innovadores respecto al diseño, al desarrollo y a la implementación de los llamados *programas y actividades educativas sociales y culturales* como instrumentos y recursos para la cohesión social y comunitaria, con el ambicioso objetivo de favorecer la rápida y efectiva integración social y comunitaria de los colectivos de menores inmigrantes no acompañados que, tras un intenso periplo, no carente de riesgos y de sacrificios, conseguían llegar a dichos países en busca de unas mejores condiciones de vida, desde un punto de vista social, comunitario y laboral.

Por tanto, y como más destacada conclusión del estudio, es posible establecer que los programas educativos sociales y culturales, siempre y cuando implementen de forma adecuada y continuada, pueden llegar a constituirse como un destacado instrumento para consolidar en sus usuarios habituales una serie de valores éticos y morales (empatía, respeto a la diversidad, apoyo, constancia, sacrificio, autoconocimiento, autocontrol, libertad, aceptación, entre otros) que les va a facilitar la prevención del desarrollo y de la implementación de diversas conductas disruptivas y antisociales, además de la configuración eficiente de su propio proceso de integración social y laboral (Martín, 2009; Maza, Balibrea, Camino, Durán, Jiménez y Santos, 2011).

Junto a los anteriores parabienes y potencialidades de los programas educativos sociales y culturales como elementos generadores de valores que ayudan a prevenir el desarrollo y la implementación de conductas disruptivas y antisociales y a desarrollar